

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BOLÍVAR SANTANDER**

TRASLADO No. 003-2023.

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
RESOLUCION DE COMPRAVENTA	681014089001 - 2022-00091	CONSTANZA MARCELA CASTAÑEDA SANTAMARIA	LIGIA GOZALEZ DE GONZALEZ.	EXCEPCIONES	25-03-2023	29-03-2023

SE FIJA EL PRESENTE, HOY VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 8:00 A.M, CORRIÉNDOSE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA, POR UN TERMINO DE TRES (03) DIAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 110 DEL C.G.P.


FERNEY CEPEDA ARIZA
Secretario.